

Notificaciones de cargas

El sistema enviará mensajes al correo electrónico al finalizar el procesamiento de cada carga, indicando lo siguiente:

- UUID de la carga procesada
- El nombre del presentador de la misma
- El [estado de una carga](#) que alcanza al finalizar
- Un enlace al API de consulta de estado

Los destinatarios de dichos mensajes serán:

- El presentador de la carga
- Aquellos contactos que estén marcados como notificables para el procedimiento en concreto. Se debe solicitar a la CNMC por los medios especificados en cada procedimiento.